

## COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DANIEL AYALA TRT S.A.

Políticas contables y notas aclaratorias a los estados financieros para el año que termina al 31 de diciembre del 2015.

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía tiene el domicilio en Quito-Parroquia Quito Distrito Metropolitano Barrio El Batán Calle Isla Santa Número N42-83 Intersección Tomás de Berlanga.

Sus actividades principales:

- Instalación de Accesorios eléctricos, líneas de telecomunicaciones, redes informáticas y líneas de televisión por cable, incluidas líneas de fibra óptica, antenas parabólicas. Incluye conexión de aparatos eléctricos, equipo doméstico y sistemas de calefacción radiante.

### 2. BASES DE ELABORACIÓN

- I. Los estados Financieros están elaborados de conformidad con la normativa Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares, que es la moneda del país.
- II. La NIIF'S para PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.
- III. La cuenta Efectivo y Equivalentes del Efectivo está reflejada todos los ingresos ordinarios y egresos de operación.
- IV. Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes.- Esta cuenta no presenta saldos en vista de que la empresa al ser nueva en este año tuvo pocas ventas mismas que fueron al contado y las que se otorgaron a crédito ya fueron recuperadas.

- VI. Cuentas y Documentos por pagar a corto plazo, esta cuenta se encuentra representada por todos los créditos que se nos fueron otorgados por nuestros proveedores durante el año 2015.
- VII. Patrimonio se encuentra determinado por el capital suscrito y pagado en su totalidad por los accionistas.
- VIII. Las cuentas de gastos han sido considerados todos aquellos en los que ha incurrido la empresa durante el ejercicio fiscal a fin de brindar los servicios ofertados por la Compañía, mismos que son respaldados por los documentos habilitantes y legalizados de los mismos.
- IX. Políticas Contables más relevantes:**
- a. Cuentas por Cobrar, se debe recuperar en 30, 45, 60, 90 días plazo.
  - b. Cuentas por Pagar, las cuentas por pagar proveedores se pagara a 30, 60, 90 días plazo.

GERENTE GENERAL



ING. AYALA DANIEL  
CI. 1711792315

CONTADOR GENERAL



ING. CARLA ACOSTA  
CI. 1720084464